

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10550 *Resolución de 16 de julio de 2018, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 132 de fecha 11 de julio de 2018 (rectificación de errores, BOP n.º 135 de 16 de julio de 2018) han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter definitivo de diez puestos de trabajo vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos denominados Trabajador Social, por el sistema de concurso ordinario.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, 16 de julio de 2018.–El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.